

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13374 *Resolución de 24 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 120, de 22 de mayo de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario:

Dos plazas de personal Técnico Escuela de Adultos (Magisterio), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal – Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 24 de mayo de 2023.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Rosa Alicia Gorgues Pinet.